Fecha	30 de septiembre de 2026
Lugar de muestreo	Depósito 34. Área archivo Veeduría Distrital

I.METODOLOGIA

Con el proposito de verificar el estricto cumplimiento con lo establecido en la normatividad vigente (Acuerdo 001 de 2025 del Archivo General de la Nación y a la NTC 5921 del 2018), en cuanto a las condiciones generales de las instalaciones que contengan documentos de archivo, se realizó la medición de las siguientes condiciones medio ambientales en el área en donde se encuentra el archivo de la Veeduria Distrital en el depósito 34 ubicado en Transversal 93 # 51-98.

- Condiciones de Temperatura y Humedad Relativa.
- Material Particulado
- Luz

Dichas mediciones se realizaron con los equipos respectivos para tal fin.

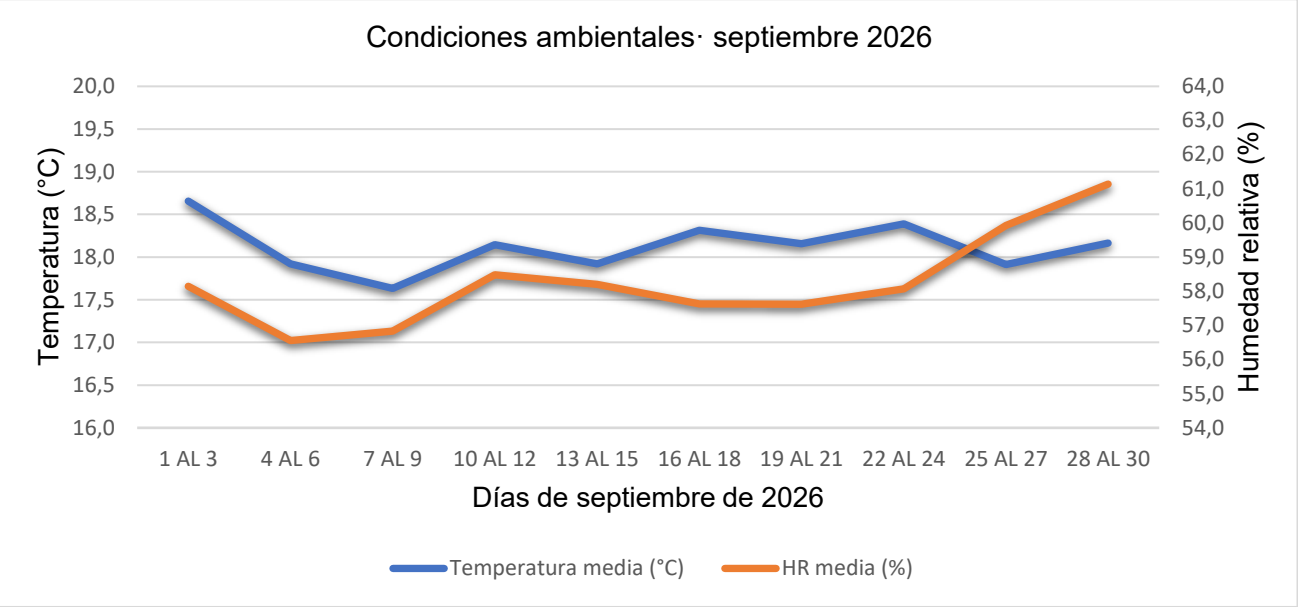
II. RESULTADOS

Condiciones de Temperatura y Humedad Relativa
BODEGA 34

Se procesaron lecturas de datalogger y se calcularon promedios cada 3 días.

SEPT	1-3	4-6	7-9	10-12	13-15	16-18	19-21	22-24	25-27	28-30
°C	18,6	17,9	17,6	18,1	17,9	18,3	18,1	18,3	17,9	18,1
%HR	58,1	56,5	56,8	58,4	58,2	57,6	57,6	58,0	59,9	61,1

Temperatura promedio mensual	18,1 ºC
Rangos de Temperatura	17,6ºC – 18,6ºC
HR promedio mensual	58,2 %
Rangos de HR	56,5% - 61,1%



ANALISIS:

La temperatura media mensual fue de 18,1 °C. Los promedios de tres días variaron entre 17,6 °C y 18,6 °C, en el grupo. La diferencia entre estos promedios fue de 1,03 °C, lo que describe una variación moderada de las medias a lo largo del mes, sin una tendencia sostenida de calentamiento.

No se identificaron temperaturas superiores a 20 °C en las lecturas de septiembre.

Frente al promedio de agosto consignado en el informe anterior, de 17,8 °C, septiembre presentó un incremento aproximado de 0,3 °C. El comportamiento registrado es favorable para el control térmico, aunque la conservación también depende de la humedad, el estado de los materiales y el tiempo de exposición.

La HR media mensual fue de 58,2 %, aproximadamente 0,5 puntos porcentuales menor que el valor de agosto, de 58,7 %. Del 1 al 21 de septiembre los valores se ubicaron entre 56,5 % y 58,4 %; del 25–27 alcanzó 59,9 % y el 28–30 de septiembre el promedio de las mediciones llegó a 61,1 %. Estos últimos valores atribuibles a factores meteorológicos externos (precipitaciones y descensos térmicos), no constituyen desviaciones crónicas por no ser una constante durante el periodo de medición.

Sin embargo, para asegurar el control de estas condiciones se continuara con las siguientes acciones:

- Evaluación periódica de las condiciones ambientales y aplicación de correctivos cuando se identifiquen desviaciones sostenidas.
- Uso continuo adecuado y permanente de deshumidificador en el área del depósito.
- Calibración anual del datalogger y verificación de su ubicación.
- Evitar almacenamiento directo en contacto con paredes o pisos, utilizando estantería metálica elevada.
- Mantener los documentos en cajas de archivo en buen estado, que ayuden a regular microclimas internos.

Condiciones de Material Particulado Bodega 34

LUGAR	PARAMETROS		
	2.5 ug/m3	10 ug/m³	LUX
Área de archivo Veeduría	58	14	24 – 21 -24

La medición de iluminancia, realizada con la iluminación artificial apagada, registró un máximo de 24 lx. Este resultado corresponde a un nivel bajo de iluminación en los puntos evaluados. No obstante, su incidencia sobre la conservación documental depende también del tiempo de exposición y de la sensibilidad de los soportes y las tintas.

En cuanto al material particulado, se reportaron 58 µg/m³ para PM2,5 y 14 µg/m³ para PM10. La presencia de partículas en suspensión podría estar relacionada con la resuspensión de polvo durante la manipulación de cajas, las actividades de limpieza o el ingreso de partículas desde el exterior.

Como medida preventiva, se realizarán inspecciones de estanterías y unidades de conservación para identificar acumulaciones de polvo y orientar las jornadas periódicas de limpieza mediante procedimientos que minimicen su dispersión. Asimismo, se reitera el uso adecuado de los elementos de protección personal definidos para las actividades desarrolladas en el depósito.

Atentamente,

Sonia Angélica Zambrano

SONIA ANGELICA ZAMBRANO P

Cc 52709923

Microbiologa Industrial. Mg Calidad y Gestión Integral.